



Consejo de la Magistratura  
Escuela Judicial

**EDICTO N° 14/2018**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Nacional; por la Ley N° 296/94, “**Que organiza el funcionamiento del Consejo de la Magistratura**”, su ley modificatoria N° 439/94, por el Reglamento Interno y sus modificaciones, el Reglamento que establece el “**PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE UN DEFENSOR GENERAL**”. El Consejo de la Magistratura convoca por el término de **VEINTE DIAS (DESDE EL LUNES 03 DE SETIEMBRE HASTA EL SABADO 22 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2018)**, a interesados en ocupar el cargo de:

**1 (Un) DEFENSOR GENERAL**

**LOS CANDIDATOS QUE SE POSTULEN AL CARGO CONVOCADO DEBERAN INGRESAR A LA PAGINA WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA [www.consejodelamagistratura.gov.py](http://www.consejodelamagistratura.gov.py) Y LLENAR LOS REQUISITOS QUE ESTARAN DISPONIBLES EN LA MISMA A LOS EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA.**

Todas las gestiones y/o consultas en relación a la presente convocatoria, se deberán tramitar en el local del Consejo de la Magistratura, ubicado en la Avenida Mcal. López N° 410 esq. Pa´í Pérez (sede Secretaría General), de lunes a viernes de 08:00 a 14:00. Más informes a los teléfonos (021) 232.773/ 227.154.

Asimismo se informa a los postulantes que, el proceso de postulación y evaluación serán transparentadas y publicitadas a través de la página web del Consejo de la Magistratura [www.consejodelamagistratura.gov.py](http://www.consejodelamagistratura.gov.py).

**Observación: El postulante acepta las condiciones generales y específicas reglamentadas por el Consejo de la Magistratura, actualmente vigentes y todas las que pudieran ser aprobadas por este órgano constitucional en el transcurso de la selección del cargo convocado, conforme a sus atribuciones constitucionales, a los efectos de una adecuada selección. Todo lo manifestado por el mismo lo hace bajo fe de juramento y declaración jurada. Si el postulante no da cumplimiento de lo establecido por el Consejo, podrá ser excluido de la nómina de concursantes.**

Abg. CECILIA MARTINEZ  
Secretaria General

Abg. CLAUDIO A. BACCHETTA CHIRIANI  
Presidente